

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, CURSO INTERDISCIPLINARIO, 1983, INTERVENCION EN EL ACTO INAUGURAL

La inauguración de este primer curso constituye una muy significativa e importante etapa en la historia de las actividades del Instituto. Podríamos decir que señala el fin del primer período de su vida y el inicio de una nueva y promisoría época en el proceso de cumplimiento y desarrollo de sus fines y objetivos.

Cuando, hace algunos años, el grupo de personas que colaboramos en la redacción de los Estatutos del Instituto y en la planeación de su establecimiento pusimos fin a esta tarea inicial, se cumplía el primer paso para realizar y concretar la feliz iniciativa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de crear, como centro autónomo para el estudio, objetivo y científico, dentro de una completa libertad académica, de los problemas de los derechos humanos.

Luego, la total comprensión y el apoyo integral del Gobierno de Costa Rica, permitieron que se diera plena y adecuada forma jurídica al Instituto y se asegurara su sede central en San José.

Pero si bien entonces ya el Instituto existía formalmente como tal y se reconocía su aptitud para cumplir una tarea impostergable e indispensable en el campo de los Derechos Humanos en América, era necesario encarnar en la realidad su desarrollo, pasar a los hechos y a las realizaciones concretas, comenzar a planificar y ejecutar los programas.

La feliz elección de Hernán Montealegre como Director Ejecutivo, hecha por el Consejo Directivo, permitió encontrar la persona más indicada para dar vida, continuidad y futuro al Instituto. Su incansable actividad no sólo lo ha hecho conocer a los medios universitarios y científicos de todo el mundo, sino que ha logrado lo que parecía imposible: planificar un amplio, sistemático y completo programa de actividades de investigación, promoción y docencia, y obtener los apoyos y las colaboraciones humanas y los fondos indispensables para realizarlos y para que el Instituto viva, realice, cree y se proyecte al futuro.

Y así hemos asistido a la iniciación de un conjunto de programas, ricos en su contenido, audaces en su concepción y positivamente provocativos en sus efectos. Los coloquios, seminarios y reuniones realizados, las investigaciones en curso, los estudios emprendidos y las publicaciones en prensa, son la mejor prueba de la riqueza y diversidad de esta primera etapa de la actividad del Instituto.

Ahora el curso que hoy se inicia —el primero de una indefinida serie de sesiones docentes anuales— abre un nuevo sector de actividad, complementa lo ya ejecutado o en proceso de ejecución y constituye la expresión inicial de unos cursos que, estoy seguro, alcanzarán un nivel científico y docente y un prestigio internacional comparables con los de las más caracterizadas sesiones de enseñanza que en el campo de la docencia existen en el mundo.

Pero estos cursos tienen la característica especial de, estando dedicados al tema, o mejor dicho a la materia relativa a los derechos humanos, son, por un lado interdisciplinarios y, por otro, dirigidos específicamente al análisis y al estudio de la realidad americana.

Son inter o multidisciplinarios, es decir, que la tarea del Instituto tiene como objetivo encarar los problemas de los derechos humanos en su integral y necesaria globalidad, no sólo para permitir el análisis de los diferentes elementos que los

integran o los condicionan, sino también para aplicar a su estudio los criterios y métodos de distintas disciplinas científicas. Los derechos humanos no son sólo una cuestión jurídica, o política, o económica, o social, o cultural. Son una realidad total, un fenómeno complejo y múltiple que incluye todos estos aspectos y que debe ser estudiado en todos sus elementos. Por eso el enfoque tradicional que se agota en el estudio de su regulación normativa, debe ceder ante la necesidad de una consideración total y multidisciplinaria de la cuestión de los derechos humanos, que la de nutrirse del aporte de todas las disciplinas. Este es el fecundo enfoque que nuestro Instituto ha adoptado y del que este Curso es una expresión viva y concreta.

Estos cursos están dirigidos a encarar específicamente nuestra realidad, pero sin que ello implique desconocer u olvidar que el problema de los derechos humanos en América es inseparable del contexto universal, no sólo por la necesaria conceptualización de los derechos humanos como derechos del hombre en cuanto tal —más allá de toda ideología, ámbito geográfico, sistema político o régimen económico-social—, sino también al necesario aporte para el estudio de la específica realidad americana de los aportes de la doctrina y de la ciencia universal sin exclusiones ni maniqueísmos.

Queremos estudiar los derechos del hombre en América a través del análisis profundo de la realidad —diversa, compleja, múltiple y cambiante— de nuestros países, pero comprendiendo que no se trata de un análisis separado y desconectado de los problemas políticos, jurídicos, económicos, sociológicos y técnicos que los derechos humanos plantean en todo el mundo.

El aporte que el Instituto —y estos Cursos en especial— pueden brindar al análisis de la cuestión de los derechos humanos, mediante su consideración objetiva, seria y científica, de un análisis que no puede eludir la realidad y los problemas vitales del momento, pero que no tiene por objeto la denun-

cia y la polémica —tarea que cumplen otras instituciones y que es también útil y necesaria—, es de la significación, y por ende, constituye una contribución esencial al futuro de nuestros países.

El porvenir de América, su desarrollo y su evolución en los campos políticos, económicos y sociales, se integra necesariamente con el respeto y la efectividad del goce de los derechos humanos.

No hay progreso, no hay orden posible, no hay seguridad concebible, no hay evolución política positiva, no hay apertura institucional, si no hay garantía y promoción de los derechos humanos.

La conciencia de la verdad de esta idea, su fuerza propia, su comprensión en toda la dilatada geografía de nuestra América, está demostrada por la participación en estos cursos, por el interés que han provocado y el eco que han encontrado.

Es, pues, con este optimismo en el futuro del Instituto, que es lo mismo que decir optimismo y fe en el futuro de los derechos del hombre en América, pero con conciencia real de las dificultades y de los factores que impiden, limitan, traban o condicionan el proceso de su reconocimiento y efectividad, que se inaugura hoy este primer curso.

Creo que podría terminar estas palabras con las que un gran historiador resumía hace poco su pensamiento:

Porque creo que el hombre es libertad, que la historia, como pensaba Croce, es la hazaña de la libertad y la libertad es la hazaña de la historia, avizoro históricamente el mañana con preocupación, pero al cabo sin demasiada angustia.